

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023/2024
CÓDIGO DE CENTRO	47006961
DENOMINACIÓN	CRA CAMPOS DE CASTILLA
LOCALIDAD	BECILLA DE VALDERADUEY
PROVINCIA	VALLADOLID
COORDINADOR/A	RAFAEL SAN JOSÉ RODRÍGUEZ

**PLAN INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC**

ÍNDICE	PÁG.-
1.- INTRODUCCIÓN	03
2.- CONTEXTUALIZACIÓN	06
3.- OBJETIVOS GENERALES	08
4.- ASPECTOS DE DESARROLLO DEL PLAN TIC	11
5.- ORGANIZACIÓN DE RECURSOS	16
6.- PAUTAS DE TRABAJO CON EL ALUMNADO	17
7.- SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DIGITAL	19
8.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	23
9.- CERTIFICACIÓN TIC DE CENTRO	24
10.- EVALUACIÓN	25
11.- PROPUESTAS DE MEJORA	28
12.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN	29



1.- INTRODUCCIÓN

El Tratamiento de la Información y la Competencia Digital promueve el desarrollo de una persona autónoma, responsable, reflexiva al promover elementos como la selección, trato y uso de la información de sus fuentes o el empleo de herramientas tecnológicas. Iniciando el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre la valoración de la información disponible, contrastando distintos elementos y respetando las diversas normas de uso y relación social.

A lo largo de los años, nuestra sociedad ha ido experimentando un proceso de cambio continuo relacionado con los distintos entornos, este tipo de cambios han traído consigo diversas necesidades en el sistema educativo. La rápida evolución en la universalización de las TIC en las aulas trae consigo la necesidad de ofertar ese tipo de cambios en nuestro día a día, en la realización de nuevos procesos y metodologías de trabajo, el uso de nuevas herramientas y procesos de aprendizaje...

Actualmente nuestros alumnos conviven con las TIC de forma continua desde los primeros años de vida. Es por ello que la escuela debe convertirse en un elemento de inclusión de este tipo de medios dando acceso a este tipo de recursos a través del modelo pedagógico que desarrollamos en el centro.

Así mismo, nos ofrece la posibilidad de desarrollar un planteamiento de personalización y atención a la diversidad, promoviendo vías tan importantes como la inclusión e individualización del aprendizaje.

El objetivo principal de este Plan es lograr que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo en las aulas de forma regular y totalmente normalizada. Buscando los elementos más positivos de cada uno de los recursos, aplicaciones y avances que vayamos encontrando adaptándolos a nuestro contexto y necesidades, buscando dar respuesta a nuestra realidad.

Buscando la organización de un proceso de enseñanza/aprendizaje que nos ayude a fomentar el uso correcto de las Tecnologías de la Información la Comunicación y el Aprendizaje, dando la posibilidad a nuestros alumnos de adquirir resultados positivos que les ayuden a alcanzar las habilidades y competencias Clave recogidas en el sistema legislativo actual en el campo de la educación (LOMCE).



1.1.- PRINCIPIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO

Aparecen recogidos en distintos apartados del Proyecto Educativo del Centro.

- a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.
- b) La participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- c) La efectiva igualdad de derechos entre sexos, y el rechazo a todo tipo de discriminación, y el respeto a todas las culturas.
- d) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- e) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
- f) La autonomía pedagógica del centro dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de la práctica docente.
- g) La atención psicopedagógica y la orientación educativa profesional.
- h) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- i) La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, del centro y de los diversos elementos del sistema.
- j) La relación con el entorno social, económico y cultural.
- k) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.
- l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

1.2.- EL PLAN TIC

A lo largo de los últimos cursos el centro ha dispuesto diversas actividades de integración en las TIC que han promovido el uso de las mismas en la Comunidad Educativa, especialmente en el Claustro del centro, a través de cursos de formación, uso de aplicaciones y Tablet en el aula, iniciación en elementos curriculares...

Pero ha llegado el momento de planificar una estrategia común en las tres localidades y establecer una línea de trabajo consensuada en la integración de las TIC en las aulas, como un elemento curricular para el proceso de desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

Por ello es necesario desarrollar un Plan de integración de las TIC en el que aparezcan los elementos básicos de aplicación, así como los objetivos establecidos en el centro que busquen respuesta a la situación presente del centro en este ámbito.



1.3.- CERTIFICACIÓN TIC

Desde el curso 2.015/16 se están desarrollando distintas actividades para comenzar a poner en marcha el Plan de Integración de las TIC, así como la presentación del centro a la Certificación TIC.

Algunas de las actividades que se han ido realizando son: Seminarios sobre el desarrollo de actividades y programas de la plataforma online de los centros educativos, uso de recursos y actividades propuestas desde el Plan de Seguridad y Confianza Digital, participación en el Plan de Apoyo a las TIC de RED XXI (2.015/16) y aprendizaje e integración de las Tablets en el día a día de las aulas como entorno y recursos de aprendizaje.

Actualmente tenemos concedido un proyecto europeo Erasmus Plus (para los cursos 20/21 y 21/22) que lleva por título **“THE POWER OF DIGISCHOOLS”** y que evidentemente pretende fomentar la utilización de las nuevas tecnologías con fines educativos.

La pandemia ha hecho que los plazos se retrasen pero confiamos que en breve podamos comenzar a trabajar con nuestros colegas europeos sobre este tema.



2.- CONTEXTUALIZACIÓN

El CRA “Campos de Castilla”, está situado en la comarca de Tierra de Campos, al norte de la provincia de Valladolid, siendo uno de los primeros CRAs que se formaron en la misma.

El centro está formado por tres localidades que escolarizan alumnos del segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil y Educación Primaria. Las localidades que conforman el CRA son: Becilla de Valderaduey (dos unidades, una de infantil + 1ºP + 2ºP; y otra de 3ºP a 6ºP), Bolaños de Campos (dos unidades, una de infantil + 1ºP + 2ºP; y otra de 4ºP a 6ºP) y Ceínos de Campos (aula unitaria de Ed. Infantil y Ed. Primaria).

Los municipios rurales que conforman el CRA cuentan con escasos recursos, dependientes principalmente de la ganadería y la agricultura, con baja natalidad, lo que condiciona el escaso número de alumnos y la dispersión en la edad de los mismos. Frecuentemente se escolarizan hijos de trabajadores temporales, con un aumento importante de inmigrantes de origen búlgaro y marroquí.

En los últimos años el CRA Campos de Castilla ha demostrado su interés por el desarrollo de la competencia digital en el centro. El centro cuenta con una infraestructura y equipamiento informático importante, y no hemos dejado de intentar introducir distintas técnicas y mecánicas de trabajo basadas en el uso de los recursos informáticos como medio de aprendizaje en las aulas.

La participación en programas relacionados con las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje como RED XXI y la integración de minipc y Tablet en el aula demuestran el gran interés del centro por promover este tipo de elementos en una zona tan falta de recursos, utilizándola escuela como entorno de desarrollo y muestra de este tipo de medios.

Uno de nuestros objetivos principales de nuestro centro es promover la utilidad de este tipo de herramientas en los procesos de enseñanza aprendizaje, integrándolas de forma progresiva en las aulas.

Para conseguir una integración completa y útil, se han venido realizando distintas actuaciones a lo largo de los últimos cursos escolares, entre ellas conviene destacar:

- Se han adquirido dos PDI y tres proyectores para tres de las localidades del CRA, las PDI se encuentran en Becilla de Valderaduey y Ceínos de campos y el cañón portátil en el centro de Bolaños de Campos.
- También han sido adquiridas cinco tablets para los tutores del CRA.
- Se han adquirido televisiones SMART TV.
- Se han adquirido 8 ordenadores de sobremesa y 3 ordenadores portátiles.
- Hemos recibido 5 ordenadores convertibles en tablet de la JCyL.
- Se ha implementado al 100% el programa ESCUELAS CONECTADAS en el centro por lo que contamos con una alta conectividad.



- Se emplea como medio de comunicación entre profesores un grupo de aula virtual, una carpeta de TEAMS compartida para la documentación y los proyectos y planes del centro, así como un grupo de whastApp utilizado de forma constante como medio de comunicación directa.
- Así mismo la creación y actualización del usuario de Twitter facilita la comunicación entre el centro y las familias, otros centros y la comunidad educativa en general.
- Uso de la aplicación dedicada de la editorial en las tablets y ordenadores del centro, así como los usuarios para las Tablet y recursos personales de los alumnos.
- Desarrollo de las sesiones de Detección de Necesidades de Centro para el curso 2019/20 en que se observa la necesidad de dar respuesta a los cambios y actualizaciones que se precisan en las programaciones y documentos de centro, algunos de ellos relativos a las propuestas de TIC.
- Puesta en marcha de tareas TIC de todo tipo en todas las áreas.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos podemos concretar el papel de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje como un elemento imprescindible en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, promover la comunicación entre los centros, maestros y comunidad educativa, integrándola como un elemento y objetivo principal para el Proyecto de Centro.



3.- OBJETIVOS GENERALES

3.1. Objetivos generales del Centro en relación a las TIC

- Potenciar el empleo de las herramientas y recursos relacionados con las tecnologías como herramientas de trabajo vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo un uso activo de las mismas por parte del alumnado.
- Implementar el papel del centro como un elemento abierto al entorno a través del uso de las aulas virtuales, la actualización de la página web o redes sociales como twitter.
- Favorecer la comunicación entre el centro y las familias o el entorno a través de la plataforma educativa del centro (exposición de actividades, calendario de las mismas, visionado de documentos...).
- Promover la búsqueda y conocimiento de distintas herramientas que permitan conocer con seguridad el uso y posibilidades de internet.
- Facilitar el uso de elementos tecnológicos en actividades propuestas por el centro a aquellas familias que no tienen acceso a los mismos.
- Optimizar y mejorar las infraestructuras del centro, implantando nuevos elementos relacionados con las TIC en las diversas localidades, siempre dentro de las posibilidades del centro tanto a nivel de recursos económicos, como personales y digitales.
- Promover y desarrollar distintos recursos didácticos relacionados con los objetivos del centro, actualizándolos de forma continuada y progresiva teniendo en cuenta la Programación General Anual que el centro vaya desarrollando en cada curso escolar.
- Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales tanto del centro como de todos los implicados en la comunidad educativa.
- Custodiar y favorecer las aptitudes de cuidado y responsabilidad sobre los diversos materiales informáticos (minipc y Tablet) del centro.

3.2. Objetivos relacionados con la Integración Curricular

- Realizar una programación coherente y progresiva del uso de las TIC en las distintas materias implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaborando un ajuste actualizado en las programaciones curriculares del centro en cada uno de los niveles y etapas educativas implicadas en el Plan TIC (educación Infantil y Primaria).
- Promover el uso de distintos programas y entornos digitales como recurso habitual para la mejora en el desarrollo de un aprendizaje significativo de habilidades, destrezas y contenidos presentados en las distintas áreas.
- Utilizar el Ordenador, los miniportátiles y las Tablets para obtener un mejor desarrollo en las distintas competencias que se ven implicadas en la LOMCE, especialmente las relacionadas con la Competencia Digital.
- Fomentar el uso responsable de las TIC y el tratamiento de la información a través de una crítica reflexiva y ajustada a la edad de cada miembro de la Comunidad Educativa.



3.3. Objetivos para los alumnos

- Favorecer el uso de diferentes recursos tecnológicos, programas y plataformas que faciliten su aprendizaje, así como la adquisición de diferentes habilidades y destrezas.
- Despertar el interés por el acceso a estas nuevas herramientas y recursos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros de su aula, del CRA o de otros centros a través de herramientas digitales o redes sociales controladas.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, para ello potenciaremos su razonamiento y sus ganas de aprender y elaborar nuevos conocimientos.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y los cuidados de las diversas herramientas que se usan en el centro (ordenadores, PDI, cañones, tabletas de centro...).
- Comenzar a usar los dispositivos digitales como medio de organización del material y aprendizaje y desarrollo de las áreas.
- Potenciar el trabajo cooperativo entre los alumnos implementando el uso de recursos y herramientas digitales.

3.4. Objetivos para el profesorado

- Usar las TIC para promover actividades de refuerzo y ampliar los contenidos específicos de los distintos niveles educativos, así como la responsabilidad en el uso de las distintas herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.
- Desarrollar algunas actividades que nos ayuden a favorecer el intercambio de opinión, por ejemplo: a través de recursos como los foros, el correo electrónico... a través de la plataforma educativa del centro en el aula "Sala de Profesores".
- Participar en las distintas actividades de formación propuestas por el centro con motivo de la puesta en marcha y desarrollo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (medios de aprendizaje y comunicación).
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro que nos planteamos a la competencia digital.
- Promover un cambio metodológico que fomente el uso de herramientas digitales, favoreciendo un aprendizaje basado en proyectos que busque el aprendizaje y trabajo cooperativo, desarrollando distintas competencias e inteligencias del alumnado a través de este proceso.
- Usar el ordenador como mecanismo de consulta, intercambio de experiencias didácticas, actividades intercentro...
- Promover Planes o Proyectos de formación que favorezcan la competencia digital del profesorado y respuesta a las necesidades que el centro establezca en las distintas jornadas de detección de necesidades al finalizar cada curso escolar.
- Promover la realización de un Plan de Acogida para apoyar a los nuevos maestros que entren en el centro en su proceso de iniciación en la mecánica de trabajo del CRA.



3.5. Objetivos sobre las Infraestructuras y Equipamiento del Centro escolar

- Mejorar el equipamiento informático de que dispone el centro de forma progresiva.
- Sacar el máximo aprovechamiento de todos los recursos actuales del centro, elaborando distintas estrategias de trabajo y ampliación de recursos educativos.
- Constituir un esquema de mantenimiento de los elementos informáticos en el centro.

3.6. Objetivos de Formación para el profesorado

- Realizar y promover una formación permanente del profesorado para aumentar las posibilidades de integración de las TIC en el centro.
- Usar las TIC de forma cotidiana y progresiva en las vías de formación planificadas en el centro, promoviendo la elaboración de recursos y elementos relacionados con herramientas digitales.
- Facilitar la formación del profesorado desde los distintos canales o vías de formación permanente, ya sea a través del centro en planes de formación, como la participación en programas o proyectos de innovación educativa promovidos por la Junta u otro tipo de canales formativos (online o Moodle, TEAMS...).
- Emplear los distintos recursos TIC con que cuenta el centro en actividades cotidianas del aula, como programaciones, comunicación entre las localidades...

3.7. Objetivos de la Comunidad Educativa

- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa y el entorno: hojas informativas, conocimiento de la página web del centro, divulgación de la oferta educativa, los proyectos en que participa el centro...
- Mantenerse informado de todos los avances y cambios significativos relacionados con la legislación, las competencias y tareas de la Comunidad Educativa.
- Potenciar el uso de las TIC en la unificación de los documentos del centro, las informaciones de salidas y actividades...



4.- ASPECTOS DE DESARROLLO DEL PLAN TIC

A.- PASOS A SEGUIR PARA SU INTRODUCCIÓN EN EL CENTRO Y ENTORNO ESCOLAR.

- ❖ **Decálogo o normativa para el uso de las TIC's en el centro educativo:**
 - Normativa para el uso de las TIC's en el aula
 - Normativa relacionada con las herramientas digitales de que dispone el centro.
 - Normativa para el uso libre de las posibilidades del entorno virtual desde casa (auditorias de emails, uso de enlaces abiertos, usuarios anónimos, aulas virtuales, contraseñas y usuarios...).

- ❖ **Pasos a seguir para comenzar a utilizar las TIC's en el centro:**
 - Reunión con el profesorado para establecer canales comunes en el manejo y difusión de elementos a través del entorno virtual de la plataforma escolar del centro.
 - Reunión con las familias para poner en conocimiento la normativa existente y el manejo de la plataforma virtual que los alumnos y familias podrán utilizar desde casa.
 - Entornos que se van a favorecer en la escuela:
 - uso de los ordenadores, miniportátiles y tablets de las aulas para acompañar o proponer nuevas actividades o recursos que apoyen la labor del maestro,
 - propuesta de talleres en actividades extraescolares que favorezcan el uso de las nuevas tecnologías en el entorno escolar (talleres de informática, acercamiento a la programación básica mediante aplicaciones, acercamiento al aprendizaje basado en los juegos y aplicaciones informáticas...)
 - actividades relacionadas con las distintas propuestas difundidas desde la Dirección Provincial, el CFIE y el Portal de Educación.

B.- ORGANOS RELACIONADOS CON EL PLAN TIC

- ❖ **El Director:**
 - Responsable del funcionamiento del Plan de integración TIC.
 - Debe impulsar, dirigir y coordinar el trabajo relacionado con la elaboración de materiales y recursos digitales.
 - Motivar en el uso de las TIC a maestros, alumnos y familias.
 - Mantener una comunicación fluida con el responsable de TIC del CRA.

- ❖ **Composición de la Comisión TIC:**
 - Al comienzo del curso escolar se constituirá la comisión TIC, encargada de fomentar, motivar y desarrollar todos los elementos que aparecen a lo largo del Plan TIC, que tendrá vigencia durante todo el curso escolar.
 - Al comienzo del curso escolar, se establecerá el calendario de reuniones de dicha comisión (una reunión trimestral más aquellas que

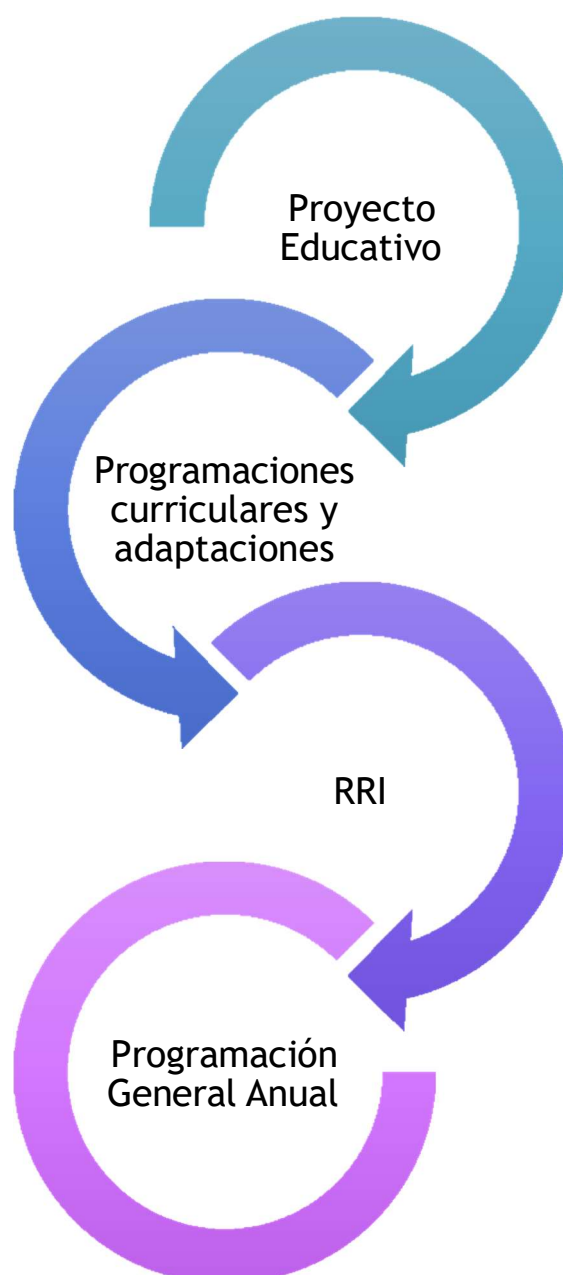


- por distintas circunstancias se vea necesario realizar a lo largo del curso).
- La comisión estará compuesta por:
 - Un representante del Equipo Directivo,
 - Responsable de TIC y antiguo programa RED XXI,
 - Coordinador de Formación, Innovación y Calidad Educativa del centro,
 - En la primera reunión de la Comisión se establecerán los siguientes aspectos:
 - Se elegirá el Coordinador de la Comisión.
 - Se establecerá el calendario de reuniones principales.
 - Se realizará una breve evaluación y puesta en común de las actividades y planteamientos que se llevaron a cabo a lo largo del curso anterior.
 - Se expondrán los temas o actividades principales que serán planteadas al resto de profesores en la primera reunión de Claustro o CCP.
 - Objetivo de la Comisión: evaluar el proceso de desarrollo del Plan Tic en el centro, así como fomentar la propuesta y seguimiento de distintas actividades que fomenten el uso de las TIC's en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
 - Funciones principales de la Comisión (exposición específica):
 - Actualizar el Plan TIC con los nuevos procesos y recursos implantados en el centro a lo largo de cada curso escolar.
 - Impulsar el desarrollo de nuevos tipos de organización que propicien el uso de los equipos y dispositivos digitales con que cuenta el centro.
 - Crear y actualizar un plan de acogida relacionado con la puesta en práctica del Plan TIC y el uso de los dispositivos digitales para el nuevo profesorado.
 - Apoyar y orientar el trabajo del claustro implicado en la puesta en marcha de la estrategia educativa que se va a seguir para la integración de los elementos TIC en el centro y su aplicación directa en las aulas.
 - Realizar un registro e inventario anual de los equipos informáticos que posee el centro, así como de las necesidades en recursos que pueda presentar a lo largo del curso.
 - Elaborar los cuadros de normas para el uso y responsabilidad sobre los equipos y recursos digitales tanto del centro, como aquellos que sean aportados por los alumnos.
 - Elaborar y planificar aquellas actuaciones que sean necesarias para informar a las familias, alumnado y profesorado sobre el uso y posibilidades de las TIC en el CRA.
 - Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro.
 - Responsable/Coordinador TIC del centro:
 - Formar parte de la Comisión TIC del centro escolar.
 - Servir de enlace entre el asesor TIC del centro y el resto del Claustro.



- Participar en aquellas reuniones que se propongan relacionadas con las TIC, ya sea en el centro como en el CFIE.
- Recopilar los distintos materiales que se han ido desarrollando a lo largo del curso escolar en distintas bases de recursos o repositorios de almacenamiento, según el tipo de material realizado.
- Realizar un seguimiento sobre el mantenimiento de los recursos tecnológicos del CRA.

C.- PLANES Y DOCUMENTOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DEL PLAN TIC.





- PE: a través de los principios metodológicos e ideológicos del centro educativo, así como en los aspectos referentes a los contenidos en cada uno de los niveles educativos.
- RRI: se plantea la necesidad de establecer un apartado específico sobre el uso, manejo, responsabilidad y cuidado de las herramientas y recursos tecnológicos de que dispone el centro.
- PLAN DE CONVIVENCIA: se planteará la necesidad de introducir un apartado sobre las normas de uso, trabajo y colaboración en equipo relacionadas con los recursos tecnológicos.

D.- NIVELES DE ACTIVIDAD:

- Dispositivos individuales: cada maestro cuenta en el aula con al menos un ordenador de sobremesa para uso individual en el aula. Los maestros cargan en dichos ordenadores los programas y aulas didácticas de las distintas editoriales, así como otros programas didácticos necesarios para el día a día en las aulas.
- Minipc alumnado 5º y 6º EP: cada localidad cuenta con los miniportátiles necesarios para trabajar en los cursos de 5º y 6º EP necesarios, cada inicio de curso se mueven los portátiles entre las localidades para constituir el nuevo inventario de necesidades.
- Tablet del tutor: cada tutor de aula cuenta con una Tablet y varias aplicaciones que puede usar libremente en sus aulas, fomentando el interés y desarrollo de las diversas áreas. En el caso del aula de Bolañosse está comenzando a desarrollar un proyecto con el uso de las Tablet personales de cada alumno trabajando a través de proyectos y diversas aplicaciones en varias de las áreas que se imparten.
- Aplicaciones de educacyl. TEAMS, FORMS... etc
- Plataforma Educativa del Centro: así mismo el colegio cuenta con una página web actualizada de forma regular, en la que familias, alumnos y entorno pueden encontrar distinta información relacionada con el centro, tanto a nivel pedagógico, como comunicativo. En ella se dan a conocer muchas de las actividades y planes en que el centro participa, así como los proyectos educativos que desarrolla.
- Red Social "Twitter": el CRA cuenta con una cuenta en esta red social, que se mantiene actualizada por todos los maestros del centro, en ella se van publicando los diversos proyectos y actividades que se promueven en el CRA.

E.- PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TICA´s

El proceso de integración conlleva la puesta en marcha de un plan de formación en el centro para el profesorado (que hasta el momento se ha realizado a lo largo de dos cursos escolares) realizado a través de distintos seminarios sobre el uso e integración de la Tablet en el aula y el contenido curricular.



A lo largo del curso se irá estudiando la posibilidad de introducir algunas de las actividades que se proponen en las programaciones de contenidos curriculares propuestas en los distintos niveles educativos del centro, como:

- uso de las tabletas en el ciclo de Ed. Infantil para el desarrollo curricular del Área de Conocimiento del Entorno (razonamiento lógico-matemático, especialidad y direccionalidad, experimentación con el entorno físico y científico...),
- participación en actividades que promueven el desarrollo en el área de Lengua, matemáticas y Ciencias Sociales...,
- elaboración y puesta en marcha de diversas actividades relacionadas con el uso de la plataforma online del centro, a través del uso de las aulas virtuales por parte de alumnos y profesores, así como las herramientas del portal de educación para el uso de documentos compartidos, correo... por parte de los maestros.

F.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC

Una vez aprobado por el Claustro será valorado por el Consejo Escolar y puesto en conocimiento por la Comunidad Educativa a través de la plataforma web del centro.

Constitución de la Comisión TIC en el mes de septiembre, actualizando los miembros y responsabilidades del mismo. Así como informar a las familias de las actividades y actuaciones previstas en el Plan en la reunión inicial del curso.



5.- ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

5.1. Repartición de los equipamientos.

- Equipamiento de centro: el centro de cabecera cuenta con una sala profesores con un ordenador enlazado a la Pizarra Digital y el cañón. Por último, señalar que el despacho cuenta con equipo propio.
- Equipamiento de las aulas en las localidades: cada una de ellas cuenta con varios ordenadores de sobremesa para el maestro tutor y los especialistas que imparten clase, en el caso del aula de Ceínos de Campos cuenta a su vez con una Pantalla Digital Interactiva (PDI) y un cañón. Y, en el caso de Bolaños de Campos se cuenta con un cañón para el aula principal. Así mismo, como aparece anteriormente cada aula cuenta con una Tablet que contiene varias aplicaciones educativas para el trabajo de Lengua, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Equipamiento de alumnos: cada alumno de 5º y 6º de EP cuenta con un minipc equipado con varias aplicaciones y juegos, especialmente de carácter matemático.

5.2. Recursos humanos.

- Personal Educativo: además de contar con el apoyo y organización de la comisión de Plan TIC, el centro cuenta con el apoyo e iniciativa de los distintos maestros del centro para la colaboración en la realización y puesta en funcionamiento de las propuestas educativas que se oferten desde y hacia el centro en relación a las Nuevas Tecnologías.
- Este curso deberíamos tener ya en marcha el proyecto Erasmus Plus “**The power of digischools**” pero estamos a la espera de confirmación por parte del coordinador que en este caso es un colegio de República Checa.



6.- PAUTAS DE TRABAJO CON EL ALUMNADO

6.1. Consideraciones previas

Accesibilidad del alumnado a elementos y recursos TICA's:

- Recursos tecnológicos
- Aplicaciones educativas
- Uso de estrategias para guiar su uso, aprovechamiento didáctico y seguimiento de las aplicaciones tanto de forma individual como colectiva.
- Distribución de los alumnos (uso de actividades a nivel individual, parejas, pequeños grupos...), valorando elementos como la cooperación y el trabajo en equipo
- Criterios de accesibilidad y control individual de los alumnos durante el uso de las aplicaciones
- Criterios de accesibilidad y control de los alumnos durante el uso de recursos educativos en internet

6.2. Antes de emplear el ordenador

Actividades y propuestas para favorecer el conocimiento de los medios informáticos y posibilidades de recursos que ofrece el centro: presentación de las normas de uso de los ordenadores y demás recursos, presentación de la plataforma virtual del centro y las aulas virtuales, así como la plataforma de la Junta de Castilla y León en el Portal de Educación (ofrecen múltiples actividades para alumnos, familias y profesorado).

Se pueden realizar:

- Reuniones con: Familias, Alumnos y Profesores
- Uso de encuestas y sondeos antes de comenzar a utilizar las herramientas específicas para conocer el nivel de alumnos y familias principalmente.
- Talleres de iniciación ofertados a familias y alumnos para conocer el manejo básicos de aquellas plataformas que se van a comenzar a utilizar en el centro escolar.

En el aula:

- agrupamientos para el uso de la Tablet y los minipc,
- establecimiento de normas para el uso de los ordenadores y recursos ofimáticos,

6.3. Con el ordenador

- Presentación de recursos que tiene el aula, juegos o aplicaciones virtuales a utilizar, aplicaciones offline de la sala de informática...
- Elemento para la búsqueda de contenidos como recurso de información, aprenderán a buscar y cribar información a través de las plataformas y páginas de búsqueda que tienen a su disposición en el ordenador



- Uso de actividades virtuales e interactivas enlazadas a través de las aulas virtuales del centro o las plataformas de las editoriales
- Fabricación o elaboración de presentaciones, actividades propias por los alumnos a través de aplicaciones sencillas que pueden conocer a través de la escuela y el uso del ordenador
- Realización de pequeñas pruebas de nivel que nos ayude a ampliar y reforzar los contenidos curriculares.

6.4. Después de utilizar el ordenador.

- Evaluación sobre el uso del ordenador en el aula, el desarrollo de contenidos, la facilidad o dificultad de su uso...
- Reflexión crítica sobre sus posibilidades, las actividades desarrolladas...



7.- SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DIGITAL

7.1. Secuenciación de los contenidos.

CONCEPTOS	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA
ORDENADOR O TABLET PDI	<p>Trabajo de contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • lectoescritura (grafomotricidad, lectura y creación decuentos...) • matemáticas (juegos de seriación, cantidad, memori...) • ciencias y entorno (aplicaciones de vocabulario, construcción de flashcards y glosarios...) 	<p>Desarrollo y afianzamiento de contenidos: a través de la plataforma, aplicaciones, enlaces a páginas web específicas temáticas o pertenecientes a las editoriales</p>
RECURSOS	<p>Presentaciones de contenidos desarrollados con los proyectos de ed. Infantil</p> <p>Proyección de vídeos, reportajes, bits de imágenes...</p> <p>Videoconferencias con otros centros participantes en distintas actividades como el Proyecto Erasmus +.</p>	<p>CD's para la ampliación de contenidos</p> <p>Proyección de algunos vídeos y experimentaciones</p> <p>Exposiciones de contenidos preparados por los alumnos y otros centros</p>

7.2. Niveles competenciales en TIC.

NIVELES	ELEMENTOS A DESARROLLAR
ED. INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las partes principales del ordenador • Diferenciar y reconocer los distintos tipos de dispositivo (ordenador sobremesa, portátil, Tablet, Smartphone...) • Apagado y encendido del ordenador • Uso y desplazamiento del ratón y el botón izquierdo • Conocer e identificar algunos botones simples y sus iconos • Encender y apagar una tableta • ¿Qué es apagar y qué es dejar en reposo? • Acciones de encender y cerrar una aplicación • Introducción en el uso del teclado



	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer algunos de los usos más importantes del ordenador en el entorno (familia, comercios, escuela) • Arrastrar objetos por la pantalla con ratón o de forma táctil en una Tablet • Uso de aplicaciones simples con usuarios (nombre y contraseña simple del aula) • Escribir palabras sencillas y mensajes cortos en algunas aplicaciones • Además de todos los elementos de contenido que se trabajen en las distintas aplicaciones ya sea en Tablet como ordenador
ED. PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Además de los anteriores • Manejo del teclado (abecedario y controles simples de teclado para algunas acciones como copia, pegado, administración...) • Teclas de mayúsculas, Inicio, Suprimir, flechas de desplazamiento... • Búsqueda de enlaces e información desde el explorador de Windows • Uso de navegadores web • Encendido, usuarios y apagado de los programas usados • Crear carpetas y organizar un escritorio o espacio individual en el ordenador • Uso de herramientas flotantes de la PDI • Crear y usar una cuenta de correo electrónico • Uso y manejo de algunos programas (office, office online, plataformas educativas...)

Así mismo se promueven diversas actividades relacionadas con los siguientes aspectos:

- Programas informáticos sobre contenidos del currículo (Flash, Clic, Jclic, etc.).
- Utilización de páginas con recursos educativos (educa.jcyl.es, escritorio virtual SYMBALOO, actiludis.es, mi clase.es, etc.).
- Uso de plataformas virtuales para la realización de pruebas de seguimiento y evaluación de los aprendizajes, como: Nearpod, Kahoot o Socrative.
- Libros de texto en formato digital de la editorial del centro, Santillana y su aula virtual.
- Realización de presentaciones a través de distintas plataformas propuestas en office 365, prezi...
- Búsqueda de información digital sobre los contenidos curriculares.
- Elaboración de documentos con procesador de textos y hojas de cálculo.
- Programas interactivos con el uso de la Pizarra Digital.
- Proyección de documentales, películas, canciones, fotos y música.



A lo largo de este curso se está comenzando a desarrollar un planteamiento más específico sobre los contenidos y la integración curricular del Plan Tic en las diversas áreas y niveles educativos que se encuentran implícitos en nuestro centro. Para ello seguiremos el siguiente esquema de actuación:

- ✚ Competencia Digital y su relación con las distintas áreas a lo largo de la Educación Primaria, tal y como aparece recogido en la LOMCE.
 - Aparecerán por tablas de contenido, repartidas en los distintos niveles, en primer lugar, de educación Infantil y en segundo lugar de Educación Primaria.

ETAPA GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

- conceptos generales de la etapa

1º EDUCACIÓN INFANTIL (3años)

- Área de Conocimiento de sí mismo
- Área de Conocimiento del Entorno
- Área de Lenguajes

2º EDUCACIÓN INFANTIL (4 años)

- Área de Conocimiento de sí mismo
- Área de Conocimiento del Entorno
- Área de Lenguajes

3º EDUCACIÓN INFANTIL (5 años)

- Área de Conocimiento de sí mismo
- Área de Conocimiento del Entorno
- Área de Lenguajes



1º de Educación Primaria	Ciencias de la Naturaleza
	Ciencias Sociales
	Lengua Castellana y Literatura
	Matemáticas
	Lengua Extranjera: Inglés
2º de Educación Primaria	Ciencias de la Naturaleza
	...
hasta 6º de Educación Primaria	áreas

- Uso y manejo de los equipos informáticos, apartado que aparece definido en las tablas anteriores y que será desarrollado de forma más específica por niveles en cada etapa, dentro del nuevo planteamiento.



8.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

A lo largo del curso escolar en que se está iniciando el desarrollo del Plan TIC, se han propuesto dos actividades para el inicio de algunas de las actividades que entrarán dentro del Plan TIC del centro.

Dichas actividades están enmarcadas en un Plan de Formación de centro que hasta el momento conlleva tres cursos escolares:

- Durante el curso 2015/16 se han llevado a cabo actividades relacionadas con el aprendizaje de algunas aplicaciones y el uso inicial de la Tablet.
- A lo largo del curso 2016/17 se han realizando actividades de formación relacionadas con el aprendizaje y manejo de programas específicos para la elaboración, uso y distribución de materiales relacionados con los contenidos de área y nivel
- En el curso 2017/18 se han desarrollado distintas actividades de detección de necesidades las cuales confluyen en la idea de realizar una formación más específica sobre la introducción curricular del uso de la Tablet y sus posibilidades en el desarrollo de las áreas implicadas en Educación Primaria e Infantil.
- El curso 2019/2020, fue el “curso del confinamiento” en el que toda la Comunidad Educativa tuvimos que ponernos al día para poder comunicarnos con nuestros alumnos y poder trabajar de manera telemática. El resultado fue positivo y llegamos a todos los alumnos con la ayuda de la JCyL.
- Este curso, 2020/2021 seguimos la línea de trabajo en las aulas y observamos cómo los alumnos y las familias han mejorado mucho en el uso de las TIC. El proyecto Erasmus Plus “The power of digischools” es un acicate importante para continuar trabajando las TIC durante los próximos dos años.

En previsión de las necesidades del entorno escolar de la zona, centros como Mayorga o Villalón, se estudiará la posibilidad de realizar una formación conjunta que facilite la disposición de ponentes específicos para el planteamiento de las distintas funciones y recursos de aplicación directa de la Tablet en el aula y su integración curricular en el centro. Para desarrollar un plan de formación conjunto se contará con el apoyo y guía del asesor del CFIE, quien nos ha comentado dicha posibilidad.



9.- CERTIFICACIÓN TIC DE CENTRO

Actualmente el centro cuenta con un nivel de certificación TIC 4. Se están iniciando diversas actividades vinculadas a la integración de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje en los diversos niveles educativos del centro, así como en los distintos participantes del centro (maestros, alumnos, familias, entorno).

El desarrollo de las TIC se ha tenido en cuenta en el desarrollo de la formación del centro, la elaboración de actividades vinculadas al desarrollo de este tipo de recursos.

La implicación del centro en facilitar información y comunicaciones relacionadas con los aspectos de actividades extraescolares, boletines y comunicaciones a través de la plataforma y la red social, son elementos clave en nuestro uso e implicación con las Tecnologías de la Información la Comunicación y el Aprendizaje que se vienen desarrollando en el centro. Enlaces importantes del CRA “Campos de Castilla”:





10.- EVALUACIÓN

A lo largo del curso se irán realizando evaluaciones periódicas en las reuniones establecidas por la Comisión TIC, en dichas reuniones se planteará la situación real del centro, las actuaciones llevadas a cabo en las distintas aulas... toda la información recogida nos ayudará a replantear las actividades propuestas, identificando las dificultades y proponiendo aquellas modificaciones que sean necesarias para la mejora de todas las actividades que se desarrollen en el mismo.

A lo largo del curso que viene se comenzarán a desarrollar algunos elementos necesarios de apoyo a la Comisión encargada de las valoraciones y evaluaciones:

- ❖ Preparación de rúbricas para la valoración de contenidos y actividades desarrolladas por los alumnos y maestros, de forma que podamos llevar un desarrollo continuo de las distintas elaboraciones que se pongan en marcha en el centro.
 - Contenidos por etapa o nivel (uso, aplicaciones, contenidos relacionados con las TIC que se desarrollan...)
 - Estado real y necesidades de actualización de los recursos con que cuenta el centro.

- ❖ Elementos de comunicación con la Comunidad Educativa (decidir qué canales se van a desarrollar con los diferentes participantes vinculados al uso de las TIC en el centro).
 - Alumnado
 - Profesorado
 - AMPA
 - Familias

- ❖ Comisión Plan TIC: es importante desarrollar también una breve reflexión sobre el trabajo de la comisión y sus responsables, así como los canales y frecuencia de comunicación con el resto de la Comunidad Educativa participante en el centro.

- ❖ Indicadores que podemos tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación de las actividades y el Plan de integración de las TIC propuesto.
 - Centro:
 - Materiales tecnológicos de cada una de las localidades
 - Acceso a la red desde las aulas y los diversos centros
 - Participación de los alumnos y familias en las plataformas del centro (aulas virtuales, visitas de la página web)
 - Desarrollo de las actividades propuestas a nivel de centro con los niveles de participación de familias, maestros y alumnos



- Realización de recursos y materiales en los procesos formativos del centro
- Profesorado:
 - Participación individual en las actividades de formación presentadas desde el centro, o en otras plataformas educativas (como cursos presenciales y online de la junta y los CFIEs)
 - Uso de los medios tecnológicos con que cuenta el profesorado en el centro
 - Preparación de materiales y uso de las aulas virtuales del centro
 - Grado de implicación en los canales de aprendizaje y comunicación planteados como actividades de centro hacia su alumnado y las familias o entorno
- Alumnado
 - Uso y grado de implicación y participación en las actividades y recursos ofrecidos por el centro y los maestros.
 - Cuidado y grado de responsabilidad sobre los diversos elementos tecnológicos que se usan en el centro
 - Implicación en la realización de presentaciones o elaboración de materiales propuestos por el maestro, el centro o la junta (a través de propuestas en programas o proyectos individuales o colectivos).

A modo de ejemplo podemos plantear una rúbrica semejante a la siguiente (las rúbricas propias del centro están siendo preparadas para su puesta en marcha en el curso 2.027/18):

EJES	FACTORES	NIVEL DE DESARROLLO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
LAS TIC Y EL APRENDIZAJE	Potenciar el desarrollo de estrategias cognitivas en los estudiantes			
	Estimular el aprendizaje o la adquisición de conocimientos			
	Propiciar la integración de las competencias clave en las TIC en el currículum			
LAS TIC Y SU PROPUESTA DOCENTE	Planificar tareas o actividades TIC			
	Evaluar las prácticas educativas de aula de los estudiantes con apoyo de las TIC			
	Especificar el tipo de actividades a desarrollar y aplicarlas correctamente			



LAS TIC Y EL CONTEXTO EDUCATIVO	Dotarse de una organización correcta en el centro			
	Disponer de los recursos y de la infraestructura necesaria			
	Relación y comunicación con las familias			

Al finalizar las sesiones de evaluación se recogerá toda la información preparada en un acta que se publicará en el espacio de la sala de profesores, incluido en la plataforma del centro para que el claustro pueda observar el nivel de aplicación del Plan.

Así mismo, se realizará una evaluación final del Plan TIC que será presentada en Claustro y, de ahí, al Consejo Escolar, de esta forma ambos órganos serán informados del desarrollo del mismo y las previsiones para el próximo curso escolar. Dicho documento será incluido en la Memoria Final del CRA.

Por último, se aconseja al profesorado realizar a principio de curso la evaluación de competencias TIC propuesta por la Consejería de Educación. (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>). Dado que se trata de una evaluación anónima no supondrá ningún tipo de información adicional para el centro, aparte de aquellas observaciones que el propio maestro desee comunicar al inicio del curso escolar, cuando se replanteen las actividades previstas para el nuevo curso escolar.



11.- PROPUESTAS DE MEJORA

Dado que todo el proceso de puesta en marcha específico del Plan TIC se ha comenzado a desarrollar a lo largo de este curso escolar, aún queda un amplio recorrido en algunos de los apartados del mismo, como es el caso de los apartados relacionados con las propuestas curriculares específicas de cada nivel y área, así como las rúbricas concretas de cada uno de los elementos que se van a evaluar. Elementos que aparecen definidos en los apartados anteriores.

Como elementos generales de propuestas de mejora para el curso 2020/2021, los aspectos principales son:

- Actualizar los documentos de centro relacionados de forma directa con el planteamiento curricular de las áreas como las programaciones, especialmente las relacionadas con las áreas de Lengua, Matemáticas y Ciencias.
- Formalizar el planteamiento de uso de las Aulas Virtuales en el centro educativo como mecanismo de consulta y comunicación con familias y entorno.
- Participar de forma coordinada con los centros participantes en el proyecto Erasmus Plus promoviendo el uso de herramientas y recursos digitales a lo largo del mismo.
- Promover la elaboración de materiales propios para la presentación, seguimiento y evaluación de los distintos contenidos educativos.



12.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN

El presente PLAN DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN podrá ser modificado por el Director del Centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar.

En cualquier caso, se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.

Con fecha de 30 de septiembre de 2023



PLAN de integración TIC
CRA "Campos de Castilla"
Curso 2020/21